

Escuela y cultura del trabajo: discursos y representaciones estudiantiles

Nombre y Apellido: Soledad Di Croce

Mariana Echenique

Liliana Martignoni

E-mail: soledicroce@yahoo.com.ar

mariana_echenique@yahoo.com.ar

lmar@rec.unicen.edu.ar

Teléfono: (02293) 15644826; 15523767; 423404

Dirección postal: Vélez Sarsfield 112 dpto. interno; Beretervide 865; Constitución 944 (7000) Tandil. Provincia de Buenos Aires.

Afiliación institucional: Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES) Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Tandil.

Presentación

Con la presentación de este trabajo pretendemos dar cuenta de los resultados obtenidos en un trabajo llevado a cabo en el año 2002 en el marco de la Práctica en Gestión de Espacios Escolarizados¹. El trabajo de campo fue realizado en una escuela de nivel polimodal que atiende a alumnos provenientes de sectores carenciados y estuvo centrado en el análisis de un problema institucional que contribuyera a la toma de decisiones del equipo directivo. La problemática definida por éste se focalizó en lo que, de acuerdo a sus expresiones, constituía la pérdida de códigos que hacen a la cultura del trabajo en los alumnos. De este modo, el análisis se dirigió, por un lado, a caracterizar la institución y su población estudiantil, y por

¹ Práctica perteneciente a la carrera de Profesorado/Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

otro lado, a profundizar en la noción de trabajo a partir de la cual se definiría las representaciones y prácticas instaladas en los alumnos en relación al tema².

Del trabajo realizado concluimos que los estudiantes poseen una representación de la enseñanza media como canal de movilidad social en un contexto de devaluación de las credenciales educativas, fuerte competitividad y restricción del mercado laboral, etc.. Por otro lado, tienden a proyectarse como empleados en su inserción laboral y aspiran a desempeñarse en trabajos de tipo manual o de baja calificación, lo cual denotaría una cierta continuidad con la situación laboral de sus referentes adultos.

Todo esto nos llevaría a recuperar algunos interrogantes que se abren relacionados especialmente con la siguiente inquietud: ¿En qué se sustenta la creencia de los alumnos en la educación como canal de movilidad social?, los cuales abordaremos en la tesis de licenciatura.

La cultura del trabajo en los alumnos de la escuela media

Tal como lo hemos explicitado en la presentación, desarrollaremos a continuación el trabajo realizado en la escuela media, abordando por un lado, la caracterización de la institución y sus alumnos, y por el otro, noción de trabajo a partir de la cual se definiría las representaciones y prácticas instaladas en los alumnos en relación al tema.

I - La institución y sus alumnos

Abordaremos en primer lugar el mandato social y el contrato fundacional de la institución, así como su redefinición a partir de la última reforma, y la caracterización de la población estudiantil.

² Recurrimos a una metodología cuantitativa y cualitativa, utilizando fuentes de información tanto primarias como secundarias. Los instrumentos de recolección utilizados para la obtención de los datos primarios fueron: observación no participante; entrevista estructurada realizada a diferentes actores, complementada con charlas informales; y por último, encuesta autoadministrada con preguntas abiertas y cerradas a una muestra de 58 alumnos sobre un total de 196, pertenecientes a 1º, 2º y 3º año.

Como fuentes secundarias consultamos bibliografía, la normativa vigente, el Proyecto Educativo Institucional, documentos curriculares, artículos periodísticos, páginas web, registros de matrícula, registros de asistencias, listado de alumnos y listado de personal.

I.1- El mandato social y su redefinición

Se trata de una institución ubicada en la zona norte de una localidad del centro de la provincia de Buenos Aires, creada en 1951 con un contrato fundacional que la definió como Escuela Profesional en un contexto que favoreció, desde los años '40, la expansión de la matrícula secundaria y fomentó la creación de escuelas orientadas a la capacitación laboral, tales como las escuelas de artes y oficios (Gallart, 1984), en el intento de incorporar a los sectores tradicionalmente marginados bajo el imperativo de la inclusión.

Su misión como oferta posprimaria, fue dar participación a la mujer a partir de la formación de profesiones, tales como corte y confección, cocina, etc.. Luego, ya en los años '60 y '70 la demanda generó la definición de ofertas vinculadas al arreglo de televisores, radio, carpintería, mecánica, etc. destinadas a varones.

Esta ampliación de la demanda educativa por parte de la población responde a expectativas de movimiento social y a las exigencias de alfabetización básica de ciertos niveles técnico-profesionales, conocimientos de oficios y especialidades y de una disciplina laboral industrial vinculada a los cambios socio-demográficos producidos en la época, como el crecimiento de la población en edad escolar, cambios en la estructura del empleo, grandes movimientos migratorios del campo a la ciudad y una mayor participación laboral de la mujer (García y Giovine, 2000). De esta manera este servicio educativo intenta dar respuesta a los requerimientos de la comunidad.

A fines de los años '70, pasa a ser denominada Escuela Técnica y posteriormente, a mediados de los '80, se la redefine como Escuela Media, perdiendo la característica distintiva que le diera origen. Esta modificación se traduce en la oferta escolar de un bachillerato en Gestión y Administración en el turno mañana, cuya primera promoción egresa en 1982.

Por último, el proceso de globalización incide en el sistema productivo con exigencias de alta competitividad, vinculadas a competencias sociales, autonomía, capacidad de aprendizaje, creatividad y participación, provocando la modificación de las calificaciones tradicionales y la demanda de trabajadores polivalentes y plurifuncionales, con competencias básicas, interactivas y flexibles que se adquieren en el sistema formal.

Esto exige a la escuela media la redefinición de su mandato para reubicarse ante un contexto socio-político que reclama un cambio. De esta manera en la década del '90 se lleva a cabo la reforma educativa y se sanciona la Ley Federal de Educación N° 24.195/93, definiendo en el capítulo IV artículo 16 los siguientes objetivos para el nivel medio, ahora denominado polimodal:

- articular con el mundo del trabajo,

- desarrollar concepciones y actitudes en torno a una ciudadanía y
- posibilitar la realización de estudios posteriores.

Específicamente en relación al mundo del trabajo se establece que la educación debe:

- ofrecer a todos, con igualdad de oportunidades, una formación de calidad, para que puedan competir, con igualdad de posibilidades, en un mercado difícil;
- favorecer las condiciones de empleabilidad de los sujetos; y
- ofrecer una formación adecuada para múltiples empleos (producción en relación de dependencia) y para múltiples ocupaciones (producción por cuenta propia, microemprendimientos), teniendo en cuenta la heterogeneidad y segmentación del mercado ocupacional: desempleo, subempleo, cuentapropismo, crecimiento del sector informal y, en general, complejización del mercado de trabajo.

En este marco, y según lo expresado por el directivo, la institución centra su misión en el eje de una “educación para el mundo del trabajo”, intentando responder a la demanda de la comunidad y a las características socioculturales del barrio. Así redefine su oferta optando por la modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones (orientación en Microempresas), propendiendo a concretar el objetivo de enseñar a emprender y el desafío de recuperar la cultura del trabajo en un contexto de crisis de las distintas esferas de lo social. Cabe recordar que el Sistema Educativo Bonaerense, al igual que otras jurisdicciones han sufrido significativamente las implicancias que conlleva el proceso de endeudamiento externo y la implementación de políticas correctivas de ajuste estructural que, bajo un nuevo patrón de acumulación económico, que se han traducido en el descenso de los ingresos, intensificación de la pobreza, aumento del desempleo y subempleo, profundizando la polarización y heterogeneización socio-económica y cultural de la población argentina que se han cristalizado en una sociedad fragmentada con un fuerte impacto sobre la producción de subjetividades (Svampa, 2000; Kessler, 2002).

I.2 - Características de la población estudiantil

Con respecto al perfil de la población estudiantil, encontramos adolescentes de entre 15 y 20 años que provienen de una heterogénea zona de influencia que se extiende hacia zonas suburbanas con barrios de bajo nivel económico y rápido crecimiento demográfico.

De acuerdo a la información recogida a través de la encuesta a los alumnos, las familias de las cuales provienen registran una tendencia a conformar hogares numerosos que van de 3

a 8 hijos, cuyo Jefe de Hogar³ es preponderantemente el padre, con estudios de nivel primario. Teniendo en cuenta la Población Económicamente Activa (PEA)⁴, del total de jefes el 57% se encuentra ocupado y el 31% desocupado; desocupación que superaría el promedio de la ciudad que en el año 2002 era del 21,5%⁵.

Ahora bien, dentro de la PEA ocupada, casi la mitad de los Jefes de Hogar se concentran, según la clasificación que realiza Torrado (1994), en la condición Obreros especializados y no especializados⁶, en situación de autónomos o asalariados, donde encontramos policías, metalúrgicos, pintores, albañiles, empleadas de limpieza y carpinteros. Por debajo de este porcentaje, encontramos Pequeños propietarios autónomos⁷, Empleados domésticos y peones⁸ y vendedores⁹.

Con respecto a los empleados domésticos y peones, están considerados dentro de lo que se denomina empleo precario o marginal (Torrado, 1994) donde confluyen trabajadores con baja o nula calificación y/o educación formal, quienes, por carecer permanentemente de alternativas de inserción estable en la esfera capitalista o en la producción mercantil, se ocupan en forma ocasional. Por consiguiente, es difícil la aplicación de medidas de protección social normales, es decir que uno de los rasgos principales es su carácter derogatorio respecto del empleo normal, su carácter infractor de las leyes, reglamentos y convenciones colectivas que rigen el contrato de trabajo.

Además, es importante aclarar que dentro del estrato asalariado puede existir un volumen indeterminado de asalariados precarios, que nos es imposible identificar mediante los datos extraídos en la encuesta. Lo mismo ocurre en el caso de los trabajadores autónomos, donde pueden estar incluidos trabajadores que venden su fuerza de trabajo a empresarios capitalistas, pero en condiciones de inestabilidad y labilidad contractual, por lo que se

³ Se entiende por Jefe de Hogar a aquel miembro de la familia que percibe el mayor ingreso económico.

⁴ La PEA comprende a las personas de 14 o más años- residentes en hogares particulares y en hogares institucionales- que, en la semana anterior al censo, estuvieron: a) ocupadas: ejerciendo una ocupación remunerada o no, en una empresa explotada por un miembro de la familia; o que tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria (enfermedad, huelga, vacaciones, etc); b) desocupados: buscando trabajo remunerado habiendo trabajado antes; buscando trabajo remunerado por primera vez. (INDEC, 1991).

⁵ De acuerdo a la información brindada por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas para el tercer trimestre de 2002.

⁶ Obreros especializados y no especializados: comprende a trabajadores especializados (carpinteros, mecánicos, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.) en la categoría cuenta propia (autónomo) y asalariados (empleados) y trabajadores no calificados (personal de maestranza, aprendices, personal de fatiga, etc) en la categoría de asalariados.

⁷ Se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que participan en procesos de trabajo de carácter manual y no manuales.

⁸ Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares y trabajadores manuales no especializados en categoría de cuenta propia

⁹ Comprende cajeros, operadores de máquinas, vendedores, etc. en la categoría de asalariados.

autoclasifican como trabajadores por cuenta propia; situaciones éstas que se concretan en actividades tales como la agricultura y la construcción. A estos trabajadores se los denomina “asalariados ocultos” (Torrado, 1994).

Por otra parte, el 20% de los hogares cuyos jefes están desocupados (recordemos que representa un 31%) no percibe ingresos de ningún tipo y el 60% recibe subsidios del Estado. Casi un 30 % de estos hogares recibe ingresos por parte de los alumnos, siendo éste en un 6% de los casos el único sustento del hogar, convirtiéndolos de esta manera en jefes de hogar; mientras que el resto de los alumnos que trabajan suma sus ingresos a los de otro miembro o a subsidios. Las ocupaciones en las que se desempeñan dichos alumnos son: niñera, coordinador en el nodo del trueque, albañilería, tareas rurales, domésticas, en construcción, limpia vidrios, etc.. Es importante aclarar que del total de alumnos que trabajan, la mayoría pertenecen a hogares cuyos jefes son desocupados.

En cuanto a las condiciones de vida, uno de los aspectos donde se registra mayor deterioro es en la cobertura del servicio cloacal que alcanza sólo un 45% de los hogares, y en la precariedad habitacional ya que un 19% de los hogares presenta hacinamiento¹⁰. Así obtuvimos el porcentaje de hogares con NBI que alcanza un 19%, considerando los porcentajes de los indicadores de hacinamiento y de capacidad de subsistencia¹¹ (67%).

Los resultados obtenidos en la encuesta nos permiten arribar a la conclusión de que los alumnos viven en condiciones de precariedad y tienen como referente laboral a jefes de hogar que, en su mayoría, poseen empleo precario, caracterizado por la inestabilidad laboral y la baja calificación.

La idea de trabajo en los alumnos

En esta segunda parte abordamos la noción de “cultura del trabajo”, para lo cual retomamos la definición de Llomovatte (1988) que la considera como “una estructura de pensamiento y acciones referentes a la actividad laboral que (...) tiene la totalidad de la sociedad, [aunque] puede diferenciarse por sectores sociales” (p. 3). De esta manera plantea al

¹⁰ Se entiende por hacinamiento los hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

¹¹ Se entiende por capacidad de subsistencia los hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

trabajo como organizador de la vida de una persona que, imponiéndole ciertas conductas y muchas limitaciones por la fuerza de lo cotidiano, pasa a convertirse en una manera de vivir.

Tal como lo describe esta autora, en América Latina la cultura del trabajo prevaeciente fue la heredada de la Conquista, con su carga feudal, servil y el agregado esclavista que caracteriza los primeros siglos de nuestro pasado colonial. Países como el nuestro con la influencia de la inmigración masiva del siglo XIX y principios del XX, se vieron modificados por la cultura del trabajo europeo, caracterizada por el *esfuerzo* para llevar adelante proyectos empresariales de diversa envergadura. El inmigrante trajo consigo la creencia en el valor del esfuerzo que realizaba y que debía, por lo tanto, ser recompensada.

Luego, la urbanización y la industrialización trajeron consigo cambios también en la cultura del trabajo, correspondientes a la etapa del optimismo tecnocrático, con una valoración del esfuerzo por aumentar la productividad y así mejorar los ingresos. Según Bauman (2003) suponía una ética de la disciplina, por la que el obrero debía trabajar con todas sus fuerzas, aunque no tuviera para él sentido alguno.

Para lograr esto, se llevó a cabo una instrucción sistemática con el fin de habituar a los obreros a obedecer sin pensar, privándolos así del orgullo del trabajo realizado. Intentaba desterrar la tendencia a considerar las necesidades como ya dadas y limitarse a satisfacerlas, es decir, la posibilidad de vivir decentemente con muy poco. Esta batalla contra la modestia, la mediocridad y la resistencia al progreso, pretendía enseñar a la población a aspirar a una vida mejor, a superarse y vivir mejor cada día, mediante la imposición de un patrón único y regulador de conducta, basada en una rutina y en una disciplina supervisada.

De este modo, se buscaba imponer el control y la subordinación, lo cual implicaba la renuncia, por parte de los obreros, a la libertad, la autonomía, la independencia, ya que negaba legitimidad a sus costumbres, intereses y deseos. En consecuencia, se les redujo, o eliminó completamente, las posibilidades de elección.

En la sociedad industrial estar sin trabajo representaba la desocupación, la anormalidad, la violación a la norma. Pues, de acuerdo al análisis de Bauman, el trabajo era el eje de la vida individual y social, como así también garantía de supervivencia para la sociedad. Con respecto al hombre individual, el trabajo aseguraba su sustento y “era el principal factor de ubicación social y evaluación individual” (pág. 34), alrededor del cual se ordenaban las otras dimensiones de la vida. Ocupaba un lugar central en la construcción de la identidad, determinaba los derechos y obligaciones laborales como así también el estándar de vida, el esquema familiar, las normas de propiedad, las relaciones de actividad, la rutina diaria, los

entretenimientos, etc.. De este modo, cada persona constituía su propio destino, y una vez elegida su identidad social, podía pronosticar su vida sin equivocarse demasiado.

El lugar de trabajo era el ámbito más importante para la integración social, donde cada uno debería aprender los hábitos esenciales de obediencia a las normas y disciplina para formar el “carácter social”. Junto al servicio militar obligatorio, la fábrica se constituyó en la principal “institución panóptica” de la sociedad moderna. La familia patriarcal, sustentada en el hombre empleado como jefe indiscutible constituyó en su complemento, cumpliendo el mismo papel de vigilancia y disciplina existente en la fábrica.

En el orden social, el trabajo cumplió un rol fundamental en la “reproducción sistemática”, es decir, en la transformación de los recursos naturales gracias al esfuerzo de la mano de obra asalariada y con la dirección de los dueños del capital, cuyo resultado era la “riqueza”.

Con la revolución tecnológica la cultura del trabajo comienza a segmentarse y fragmentarse a nivel nacional. Otra característica que la afectó fue la monetarización y su correlativa especulación financiera que devaluaron el trabajo como forma de producción de las condiciones materiales de existencia, tanto personales como sociales.

Este proceso sumado a la elevación del nivel de complejidad de las actividades generan la creación de una mayor cantidad de puestos de trabajo que requieren más capacitación para realizar operaciones de nuevo tipo con tecnologías sofisticadas. Al mismo tiempo tienden a disminuir tanto los empleos no calificados como los semicalificados.

Las nuevas formas de organización del trabajo avanzan hacia una mayor versatilidad de las tareas específicas, hacia la desaparición de los puestos de trabajo fijos y de las ocupaciones estables ligadas a una serie de tareas permanentes.

En este marco, las competencias demandadas están vinculadas a:

- ✓ *“Capacidad de autonomía en torno a las decisiones.*
- ✓ *Posibilidad de pensar estratégicamente y planificar y responder creativamente a demandas cambiantes.*
- ✓ *Capacidad de observación, interpretación y de reacción con toma de decisión ante situaciones imprevistas.*
- ✓ *Capacidad de resolver problemas, habilidad para identificar, reconocer y definir problemas, formular alternativas, soluciones y evaluar resultados (...).*
- ✓ *Conciencia acerca de criterios de calidad y desempeño.*

✓ *Autodisciplina en el trabajo*” (Filmus, 1992: 26).

Estas capacidades también son significativas para la iniciativa y el emprendimiento personal como vías alternativas de integración laboral especialmente para los sectores desocupados y subocupados.

En el marco de la actual relación educación – trabajo, y tal como se ha mencionado anteriormente, la institución se plantea el desafío de enseñar a emprender.

Para alcanzar este perfil emprendedor se define como prioritario recuperar el valor del trabajo como elemento cultural y no sólo productivo, es decir, aquel eje de la vida individual y social que plantearan Bauman y Llomovate. Este propósito surge a partir de lo que el directivo manifiesta como “pérdida de una cultura del trabajo”:

“Yo creo que cultura del trabajo es entender que lo que se hace, se hace con esfuerzo. Con un buen marco teórico y una tecnología que se puede conseguir; eso ayuda a vivir y ayuda a ser. [Antes], había una cultura del trabajo donde el trabajador era un empleado, ahora el trabajador puede llegar a ser un emprendedor, pero para eso hay que tener idea que lo que se obtiene, se obtiene con esfuerzo personal, y con innovación, con cambio, con buscarle la vuelta, no te va a llegar de arriba. Entonces, yo digo que se pierde la cultura del trabajo cuando se supone que si yo no puedo trabajar para conseguir y satisfacer mis necesidades básicas y estructurales, alguien me lo tiene que dar”.

“Cuando se pierde esa idea... está muy relacionado con la violencia y con la dignidad humana, porque no se valora tampoco lo que hace el otro. Entonces le perdés el respeto a la propiedad del otro (...). Los indicios que hay es que tenemos una población importante de pobres estructurales y de los planes [Jefes/as de Hogar Desocupados], que no lo han visto como modelo al trabajo (...) [Es necesario] reconvertir la idea de trabajo, por un trabajo distinto y nuevo. Entonces, la única manera de recuperar la identidad y hacerle frente a la globalización es un cambio en la cabeza, en la gestión, en el conocimiento, porque

después cuando salís a competir es muy duro para conseguir empleo”.

“es necesario corregir la conducta de llegar todos los días cinco minutos tarde pero esa es también una cuestión de familia, es decir, no hay un adulto responsable que los llame y les diga: Dale que vas a llegar tarde”.

“a veces los padres prefieren que sus hijos se queden en su casa a mirar un partido o a juntar leña en vez de ir a la escuela”.

De las citas se desprende la importancia otorgada a los valores que subyacen a la cultura del trabajo, lo cual no invalidaría la formación en las nuevas competencias requeridas por el mercado laboral. De esta manera, el problema es definido como la pérdida de los rasgos y valores que hacen a la cultura del trabajo en un población de alumnos pertenecientes a hogares con NBI. A esto se le sumarían factores de diversa índole entre los que podemos mencionar la escasa responsabilidad de los padres respecto a las obligaciones escolares de sus hijos y la debilidad referencial del modelo familiar en relación al trabajo. Por otra parte, se enfatizaron las faltas y las llegadas tarde como también el escaso esfuerzo y compromiso por parte de los alumnos ya que

“las mayores dificultades están en lo actitudinal (...) la impuntualidad, la dificultad para cumplir con la presentación de trabajos en término, comprometerse con cosas y después que les de lo mismo hacerlas o no, y más aún cuando la responsabilidad de uno incide en los demás, ni siquiera se dignan a avisar, les falta el concepto de que para conseguir cosas hay que ponerse”(Profesor I).

A lo anterior se suma una conducta demandante que los alumnos generan sobre la institución y que se va convirtiendo en una exigencia. Así lo ejemplifica el directivo:

“-Señora, no tengo más hojas. -Señora, no tengo zapatillas. -Señora, no tengo esto, y me lo tiene que dar. Porque soy persona, me lo tienen que dar (...) de a poco van creyendo que, simplemente con manejar y negociar cosas, alguien se acerca, y ahí se pierde la dignidad, entonces pierden la idea básica de trabajar”.

Cabe aquí preguntarnos si esta conducta podría estar relacionada al auge de las políticas sociales focalizadas que atiende a la población más necesitada a través de planes de trabajo y subsidios y que han incrementado a su vez el asistencialismo y clientelismo en la sociedad.

Esta demanda asistencialista, sumada a la precariedad en las condiciones de vida y empleo identificados en la primera conclusión, constituyen el marco donde se inscribe la idea de trabajo de los alumnos a la que nos aproximamos mediante una encuesta con preguntas de opinión destinadas a recoger información acerca de las expectativas en relación a su futuro, la valoración que tienen de la oferta escolar y de los mecanismos de ascenso social, las actitudes que consideran básicas para el desempeño en el mundo laboral, los conocimientos o habilidades que poseen, dónde los aprendieron y cuáles desean que la escuela les enseñe.

El procesamiento de los datos nos permite afirmar que en su mayoría los alumnos pretenden seguir estudiando combinando, en algunos casos, con la obtención del trabajo, aspirando de este modo a mejorar su nivel de vida. Esta valoración permitiría suponer que la población estudiantil en general aspira a superar el nivel educativo de sus padres ya que, como mencionamos en la primera parte, los mayores porcentajes registrados por los jefe/as de hogar es el nivel primario completo. Existiría una tendencia creciente de 1er. a 3er. año respecto a la opción estudiar y trabajar, ante lo cual se podría suponer que los alumnos más próximos a egresar tendrían una idea más cercana a las reales posibilidades y limitaciones que les ofrece su condición familiar y socioeconómica.

Por otra parte, otro rasgo importante a destacar es que existe un porcentaje de alumnos que al terminar el polimodal piensa en trabajar, ya sea en forma paralela o no al estudio, haciendo referencia a oficios de tipo manual o de baja calificación, tales como mecánico, albañil, cajera de supermercado, empleada doméstica, niñera, tareas rurales y carpintería. Incluso, entre los conocimientos y/o habilidades que demandarían a la escuela, se reitera la preferencia por oficios manuales, tales como carpintería, construcción, electricidad y mecánica.

Aun así la mayoría de los alumnos considera que la educación brindada les ofrece una formación general para una futura inserción estudiantil y/o laboral. Presentamos a continuación algunas respuestas representativas:

“Me brinda un aprendizaje mejor, convivencia, respeto hacia los mayores” (Alumno 1).

“Una mayor salida laboral y si llegara a seguir estudiando mayor conocimiento” (Alumno 2).

“La formación polimodal es importante porque es una base para seguir cualquier carrera, conseguir un trabajo” (Alumno 3).

Un porcentaje menor manifiesta que le brinda un título, una acreditación habilitante para continuar estudios superiores o trabajar:

“Con la secundaria completa podría obtener trabajo más fácil” (Alumno 4).

“El título secundario ” (Alumno 5).

“Poder ingresar a trabajar a cualquier empleo por el título” (Alumno 6).

Por último, un porcentaje aún menor señala la formación específica recibida y lo relacionan con lo que quieren seguir a posteriori:

“Para entrar a trabajar me brinda conocimiento ya que nos orienta en economía” (Alumno 7).

“Me brinda mucho conocimiento en el área de biología” (Bióloga Marina) (Alumno 8).

“Los conocimientos básicos para mi futura carrera” (Contador) (Alumno 9).

De esta manera nos acercamos a la representación que tienen los alumnos de la enseñanza media, al percibirla como un “pasaporte” a mayores y mejores posibilidades futuras, es decir valoran a la educación como canal de movilidad social. La obtención del título secundario es una exigencia para continuar estudios superiores y representa un corte claro en las posibilidades de ocupación. De este modo, el título escolar, en tanto capital cultural, funciona como credencial o patente de competencia, que supone la expresión de una expectativa de que la extensión de la escolaridad es un paso concebido como necesario para evitar la desocupación y salir de las condiciones de vulnerabilidad.

Esta percepción de la educación, y este caso en el nivel medio, que por cierto representa una percepción colectiva, tiene mayor peso en los sectores sociales más desfavorecidos, en tanto que aquellos con mejores condiciones de vida extienden el logro del ascenso social a un nivel de estudio superior en el marco de una devaluación de las credenciales educativas y de una fuerte competitividad en el mercado laboral. Por lo tanto, esta desvalorización de las credenciales exige que la variable de definición de inserción en este mercado sea el origen socioeconómico, el nivel educativo de la familia y la calidad del circuito educativo al que concurrieron los alumnos (Filmus en Braslavsky, 2001).

Por otra parte, los alumnos consideran como actitudes básicas para el mundo del trabajo la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la capacidad de aprender, siendo las menos consideradas la autonomía, la creatividad y la adaptabilidad.

Relacionando esta pregunta con la orientación en microemprendimientos que la escuela ha definido para su modalidad, podría decirse que si bien la responsabilidad, el respeto y la capacidad de aprender no dejan de ser relevantes para el trabajo y la vida, cuando se está pensando en formar una persona emprendedora resulta importante también fortalecer otras actitudes, tales como la autonomía y la creatividad, teniendo en cuenta que ciertos sectores del estado, empresas productoras de bienes y servicios e inclusive una porción del trabajo informal, sobre todo vinculado con las microempresas,

“requieren trabajadores que posean competencias que, como la polifuncionalidad, la creatividad, el manejo correcto de los códigos de la lengua materna y, por lo menos, una lengua extranjera, la informática y la comunicación, el trabajo en equipo, la disposición al cambio y al aprendizaje permanente” (Filmus en Braslavsky, 2001, 177).

Para concluir con esta segunda parte, podríamos decir que los alumnos se acercan a una idea de trabajo de rápida inserción que les permita, en primer término, obtener un ingreso y satisfacer sus necesidades básicas, manifestando querer trabajar “en lo que se presente” o la preferencia por un tipo de trabajo que demande destreza física más que intelectual, por ejemplo, el desempeño de oficios específicos, tales como carpintería, cuidado de niños, tareas domésticas, albañilería, tareas rurales, empleado de comercio, etc..

Si intentamos indagar el por qué de esta tendencia seguramente las respuestas que hallaríamos serían heterogéneas, por lo tanto presentamos a continuación tres posibles supuestos que responderían a esta cuestión:

- La imagen del trabajo es positiva: para los varones el trabajo manual es la vida real y auténtica, la masculinidad, la fuerza, etc., mientras que para las mujeres el trabajo doméstico representa la femeneidad, la familia feliz, etc.. Para ambos, el trabajo se asocia a los conceptos de independencia, dignidad, madurez, utilidad social y otras connotaciones positivas (Carton, 1985).
- Se relaciona con su entorno familiar que, como se describió en la primera parte de este trabajo, se caracteriza por el desempeño de ocupaciones de naturaleza manual y de baja calificación.
- La baja autoestima y la debilidad del modelo familiar en relación al trabajo que hacen que puedan sentirse incapaces de desempeñar trabajos de otra naturaleza.

La población estudiantil de esta escuela está inserta en un medio social en el que prevalece un referente familiar débil en relación al trabajo como eje estructurador de la vida e integrador social de las personas (Bauman, 2003), producto de fenómenos como el desempleo y la precarización laboral. En muchos casos, donde esta situación es arrastrada por años y se vuelve una condición estructural, las prácticas asistencialistas -tan criticadas por crear relaciones clientelares productoras de subjetividades “tuteladas” y “asistidas” (Duschatzky, 1999)- cobran fuerza y potencian la desvalorización del esfuerzo y el trabajo como medios para satisfacer las necesidades de vida.

Es entonces que el objetivo institucional de “recuperar la cultura del trabajo”, entendida como una estructura de pensamiento y acciones referentes a la actividad laboral, desafía a producir una ruptura con este referente adulto.

Como conclusión de esta parte del trabajo, los estudiantes aspiran a desempeñarse en cualquier trabajo que se presente o en aquellos que se vinculan a la destreza física más que intelectual, a partir del cual buscan como condición a priori satisfacer sus necesidades básicas.

En relación a esta idea es importante resaltar dos cuestiones: por un lado, una cierta tendencia que tienen los alumnos a proyectarse como empleados en su inserción laboral pues aspiran a encontrar trabajo, pero no hacen mención a generar ellos mismo un emprendimiento en particular. Por otro lado, una cierta continuidad con sus referentes adultos que en su mayoría se ubican dentro del sector que desempeña trabajos de tipo manual o de baja calificación.

Esto último lleva a plantear qué alcance tiene la creencia en la educación como canal de movilidad social en relación a la inserción laboral que se vislumbra a partir de las respuestas obtenidas de los alumnos en las encuestas. Como una posible hipótesis, consideramos que un limitante es el origen social, es decir, la posición que el individuo ocupa en la estructura social, que desde los aspectos económico, social, cultural, psicológico, etc. estructuran el pensamiento de una manera tal que lo diferencia de otras posiciones. Este limitante debilitaría en cierto modo la creencia en la movilidad social por medio de la educación, lo que se refleja en las expectativas que los alumnos tienen respecto a su futura inserción laboral.

El debilitamiento del referente familiar lleva a pensar que la valoración del trabajo, manifestada por los alumnos estaría fortalecida por las acciones promovidas por la institución escolar a partir de la definición de una orientación en microemprendimientos y otras actividades.

Por último y teniendo en cuenta que en el trabajo realizado en la escuela concluíamos que los alumnos tienen una representación de la enseñanza media como un “pasaporte” a mayores y mejores posibilidades futuras, es decir como canal de movilidad social, la obtención del título secundario es una exigencia para continuar estudios superiores, así como representa un corte claro en las posibilidades de ocupación en un contexto donde las credenciales educativas se hallan devaluadas y existe una fuerte competitividad y restricción del mercado laboral, etc.

Por otro lado, los estudiantes tienden a proyectarse como empleados en su inserción laboral, aspirando a desempeñarse en trabajos de tipo manual o de baja calificación, lo cual denotaría una cierta continuidad con la situación laboral de sus referentes adultos.

Estas representaciones nos hacen preguntarnos:

¿En qué se sustenta la creencia de los alumnos en la educación como canal de movilidad social?

Lo cual nos llevaría profundizar en el análisis de las mismas cohortes, por ejemplo, sobre las ideas que poseen los ya hoy egresados sobre la enseñanza media, su situación educativa y/o laboral y la continuidad o discontinuidad entre los referentes adultos y la situación actual de los egresados en relación al trabajo.

Bibliografía consultada

- **Alayón, N.** (1992) *¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?*. Ed. Humanitas. 2da. Edición, Buenos Aires. Fundador: Aníbal Villa Verde.
- **Albergucci, R.** (1996) *La educación polimodal*. Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria. DGCyE, La Plata.
- **Banco Mundial-UNESCO.** (1999) *Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados*. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO-Banco Mundial), Secretaria de Desarrollo Social (UNESCO) F.C.E.-UNESCO, Brasil (Modulo 1: Planificación de Programas Sociales).
- **Bauman, Z.** (2003) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa Editorial, Barcelona
- **Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M.** (2000) *Cómo se hace una investigación*. Gedisa Editorial. Biblioteca de Educación. Herramientas universitarias, Barcelona.
- **Braslavsky, C.** (1994) “Una Función para la Escuela: Formar Sujetos Activos en la Construcción de su Identidad y de la Identidad Nacional”, en *Para qué sirve la escuela*. Tesis Grupo Editorial Norma, Argentina.
- **Braslavsky, C.** (2001) *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad?. Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. Ediciones Santillana, Argentina.
- **Braslavsky, C. y Krawczyk, N.** (1988) *La escuela pública*. Cuadernos FLACSO. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- **Carton, M.** (1985) *La Educación y el Mundo del Trabajo*. UNESCO-O.E.I. París.
- **Duschatzky, S.** (1999) *Tutelados y asistidos*. Piados, Buenos Aires.
- **Filmus, D.** (1993) *El papel de la educación frente a los desafíos de las transformaciones científico-tecnológicas*, en *Informe Final del Seminario Taller Nacional: La educación polimodal: nuevas relaciones entre educación y trabajo*. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires.
- **Filmus, D.** (2001) *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente*. Escuela media y mercado de trabajo en la época de globalización. Aula XXI. Santillana. Buenos Aires.
- **Gallart, A.** (1984) La evolución de la educación secundaria 1916-1970: expansión e inmovilidad (I) Los cambios cualitativos en Revista del Centro de Investigación y Acción Social. Año XXXIII, N°330, marzo.

- **Gallart, A.** (1984) La evolución de la educación secundaria 1916-1970: (II) El crecimiento cualitativo de la matrícula y su impacto en la fuerza de trabajo en Revista del Centro de Investigación y Acción Social. Año XXXIII, N°331, abril.
- **García, L. y Giovine, R.** (2000) *Aportes políticos y pedagógicos para re-pensar la EGB* 3. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. Tandil.
- **Gentili, P.** (1994) *Poder económico, ideología y educación*. Un estudio sobre los empresarios, las empresas y la discriminación educativa en la Argentina de los años 90. Miño y Dávila editores. Argentina.
- **Giovine, R.; Martignoni, L. y Sánchez, G.** (2005) *Seminario Diagnóstico del Sistema Educativo Argentino*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. Bs. As. Tandil.
- **Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P.** (2000) *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.
- **Kessler, G.** (2002) “Empobrecimiento y fragmentación de la clase media argentina”, (mimeo)
- **Lechner, N.** (1992) *El debate sobre el estado y el mercado* en Revista Nueva Sociedad, N° 12, Caracas.
- **Lens, J. L. y Di Marco, C.** (2000) *La capacitación. Teoría y práctica*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Tandil.
- **Llomovate, S.** (1988) *El proceso de vinculación de los sistemas educativos con la formación para el empleo y el trabajo*. Documento O.E.I. La Habana.
- **Llomovate, S.** (1990) “Educación media y trabajo en Argentina” en *Revista Propuesta Educativa*. Año 2, N°3/4, noviembre.
- **Matus, C.** (1998) Fundación Altadir. Caracas. Venezuela.
- **Mayoral, L.** (2001) *Metodología del Trabajo de Tesis*. Con especial aplicación a maestrías en Ciencias de la Administración y disciplinas afines. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Facultad de Ciencias Económicas, Editorial CEAE (Centro de Estudios en Administración y Economía). Tandil.
- **Neri, H.** (1998) “Condiciones y medio ambiente del trabajo docente”, en *Revista La Tiza* Organó de Difusión del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP). Año 7, N° 26, noviembre. Buenos Aires.

- **Obiols, G. y Obiols, S.** (1995) *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. La crisis de la enseñanza media. Kapelusz Editora S.A. Buenos Aires.
- **Quiroga, S.** (1988) *Procesos de Aprendizaje en la Adolescencia – II*, en *Adolescencia y aprendizaje*. Ed. GAMA. Capital Federal.
- **Sabino, C.** (1986) *El proceso de investigación*. Ed. Humanitas. Caracas.
- **Svampa, M.** (2000) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- **Taylor, S. J. y Bogdan, R.** (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de significados. Ediciones Paidós Básica. Barcelona.
- **Tiramonti, G.** (1993) *El nivel medio del sistema educativo argentino*. Serie de Documentos e Informes de Investigación. N° 153. FLACSO/Argentina. Agosto.
- **Tiramonti, G.** (2004) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- **Torrado, S.** (1994) *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- **Velázquez, G., Lan, D., Nogar, G. y otros** (1998) *Tandil a fin del milenio. Una perspectiva geográfica*. Centro de Investigaciones Geográficas (CIG). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. Bs. As. Tandil.

Fuentes

- Diario El Eco de Tandil. 28/11/2002.
- INDEC (1995). Dirección electrónica: <http://www.indec.mecon.ar/mecoviargentina/>.
- Ley Federal de Educación N° 24.195/93.
- Ley N° 12.609/01.
- Estatuto del Docente de la Pcia. Bs. As. y su reglamentación.
- Argentina CFCyE *Resolución 30/93*. Anexos: Documentos para la concertación. Serie A-1 y A-2.
Resolución 54/96. Anexo: Documentos para la concertación. Serie A-10.
Resolución 55/96. Anexo: Documentos para la concertación. Serie A-12.
- Registro de Matrícula. Año 1995-2002.
- Proyecto Educativo Institucional. Año 2002.

- Registros de Asistencias. Año 2002.
- Listado de Alumnos. Año 2002.
- Listado de Personal. Año 2002.
- Encuesta administrada a los alumnos. Año 2002.
- Entrevistas a personal. Año 2002.
- Secretaria de Coordinación de Consejos Escolares. Tema: “Jefas y Jefes de Hogares Desocupados”. Instructivo N° 13.